

FUTURVALOR, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social, el próximo día 13 de mayo de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Madrid, 27 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—14.389.

GAESCO HOLDING, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 29 de mayo de 2003, en el domicilio social, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo de 2003, en el mismo lugar, a las 18,15 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas del Grupo y del informe consolidado, correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de administración de la Compañía durante el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta, así como de los informes de gestión y de los informes del auditor, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la

fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro contable a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o entidades adheridas al mismo, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad, siendo necesario en cualquier caso para asistir a la Junta, ostentar la posesión, como mínimo, de 100 acciones, pudiendo agruparse hasta alcanzar dicho número y hacerse representar por otra persona, sea o no accionista.

Barcelona, 7 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo Administración.—13.485.

GAESCO HOLDING, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 29 de mayo de 2003, en el domicilio social, a las 18,15 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo de 2003, en el mismo lugar, a las 18,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los estatutos sociales con la incorporación de un nuevo artículo 18 bis. Creación de un Comité de Auditoría.

Segundo.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento del auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Reelección o nombramiento del auditor de cuentas del Grupo Consolidado.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como el informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro contable a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o entidades adheridas al mismo, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad, siendo necesario en cualquier caso para asistir a la Junta, ostentar la posesión, como mínimo, de 100 acciones, pudiendo agruparse hasta alcanzar dicho número y hacerse representar por otra persona, sea o no accionista.

Barcelona, 7 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo Administración.—13.483.

GESTEVISIÓN TELECINCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Gestevisión Telecinco, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social (Madrid, Carretera de Irún, Kilómetro 11,700), el próximo día 7 de mayo de 2003, a las once horas, en la primera convocatoria, y el día 8 de mayo de 2003, a las once horas, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el ejercicio 2002 y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado obtenido en dicho ejercicio, así como

las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados.

Segundo.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Sustituciones en el seno del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o prórroga de los auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Aviso a los Señores accionistas.—Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos e información relativos a los asuntos sometidos a la Junta, incluidos en el orden del día, o solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Rodríguez Valderas.—14.730.

GESTIÓN INMOBILIARIA PATRIMONIAL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y demás disposiciones legales, por acuerdo del Órgano de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, Avenida Reina Victoria, 17—8.º A, a las diecisiete horas del día 5 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 6 de mayo, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Estudio sobre ampliación de capital en efectivo metálico mediante emisión de nuevas acciones.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales caso de llevar a cabo la ampliación anterior.

Tercero.—Nombramiento de la persona o personas que deben elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Para concurrir a este acto, los señores asistentes deberán cumplir con los requisitos señalados en el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en la sede social de la entidad, o solicitar el envío gratuito, el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el informe realizado por los administradores justificativo del aumento de capital que se propone, de acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 5 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Rivas Quinzaños.—14.742.

GRUPO DE INVERSIONES INTERACTIVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Darro, número 13, de Madrid, el día 20 de mayo de 2003, en primera convocatoria, a las 10'00 horas, y al día siguiente, 21 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.